



REPÚBLICA DE HONDURAS  
**ALCALDÍA MUNICIPAL**

*San José de Comayagua, Comayagua*  
Tel. (504) 3384-6595

correo:municipalidad\_sanjose@yahoo.com



**SAN JOSE DE COMAYAGUA AGOSTO AÑO 2021**

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de San José de Comayagua, Departamento de Comayagua, por este medio informa que durante el mes de **JULIO AÑO 2021**, se realizaron los cabildos abiertos siguientes:

Nº	NOMBRE DEL CABILDO ABIERTO	FECHA
1	Cabildo Abierto con productores de caña de azúcar y dueños de molindas de elaboración de dulce de panela. Para socializar problemática Medio ambiental.	08 de Julio año 2021, acta número 85 (anexa)
2	Cabildo Abierto para elección de Comisionado Municipal y Comisión Ciudadana de Transparencia. En cumplimiento del artículo 59 y 59ª de la Ley de Municipalidades vigente.	28 de Julio año 2021 Acta número 86 (anexa)

Cada uno de estos Cabildos Abiertos se realizó con las medidas de bioseguridad pertinentes.

Y para constancia se firma en el municipio de San José de Comayagua, departamento de Comayagua, mes de agosto año 2021.

  
Johany Margarita Urbina Castañeda  
SECRETARIA MUNICIPAL



*"Trabajamos para las presentes y futuras generaciones porque San José de Comayagua merece lo mejor"*



## Acta # 85



Alcaldía Municipal del Municipio de San José de Comayagua, Departamento de Comayagua, Sesión de Cabildo Abierta celebrado por la Honorable Corporación Municipal de este Municipio, siendo el día jueves ocho de julio del año dos mil veintiuno, a las 9:00 am en el Salón Comunal de esta Cabecera Municipal, presidido por el Señor Alcalde Municipal P.M. Mario Mancía Mejía, presente la Vice Alcaldesa Municipal Ada Betith Urbina Castellanos, la asistencia de los Regidores Municipales siguientes, por su orden: I-II-III-IV-V-VI, Monio Gerardo Guzman Garcia, Wilmer Manuel Cruz, David Melgar Hernández, Bilma Arocely Garcia Gomez, Maria de los Santos Muñoz Garcia, Ruben Orlando Fuentes Orellana, presente Abogado Jazmyr Medina de CONADEH, Lic. Jessy Doblado de MAFE, Ing. Alexis Oliva de AMUPROLAGO, Ing. Fernando Lagos de DICTA, Sr. Gordon Aguirre productor dulce de panela y presente Productores de Dulce de panela, dueños de galeras, lo cual consta en listado de asistencia archivado en Secretaría Municipal y presente la Secretaria Municipal Lic. Johany Margarita Urbina Castellanos, quien da fe de lo actuado, donde se procedió de la siguiente manera: Actos Protocolarios: I- Integración de mesa principal. II- Invocación a Dios. III- Entonación del Himno Nacional. IV- Palabras de Bienvenida por el Señor Alcalde Municipal. Desarrollo de la Agenda: 1. Apertura del Cabildo Abierto, el cual se realizó con el objetivo de que los Productores de dulce de panela y dueños de galeras tengan conocimiento de la denuncia que se hizo por la quema de llantos en las galeras. 2- Lectura de la agenda. 3- La Abogado Jazmyr Medina de CONADEH, expone que hay una denuncia por los municipios de San José de Comayagua y Taulabé por el exceso de quema de llantos, esta denuncia fue hecha ante CONADEH, puesto que esto es un delito ambiental. La Abogado Medina explica que esta sesión es la primera etapa para tratar de solucionar la problemática e iniciar con buenas practicas en la producción de dulce de panela, de no tomar cortos en el asunto el problema puede llegar a otras instancias Judiciales. 4- La Lic. Jessy Doblado de MAFE- expone los efectos producidos en la salud humano a consecuencia de la quema de llantos, menciona que esto afecta directamente las





Vías respiratorias. Por lo que invita a los dueños de galeras a abstenerse de quemar llantos para prevenir enfermedades y no contaminar el ambiente. 5. La Jefa de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) de San José de Comayagua, da a conocer algunos datos relevantes sobre el municipio, así se tiene que en el municipio existen 191 productores de caña, dato actualizado en el año 2020, según registros del año 2021 en el municipio se encuentran 64 molinos, una de las atribuciones de la UMA es velar por un ambiente sano por lo que se realiza inspecciones para otorgamiento de permisos de operación de Producción de Dulce de Panela. 6. Se da la participación al Sr. Gordon Aguilar - Productor de Dulce de panela quien da a conocer su experiencia produciendo dulce, haciendo uso de prácticas amigables con el ambiente. Comenta que al principio estas prácticas son difíciles, pero luego se vuelven parte de la producción, por lo que también expone algunos alternativas como utilizar bagazo para los hornos y explica de que forma almacenarlo para que pueda ser utilizado. 7. El Ingeniero Alexis Oliva de AMUPROLAGO, hace énfasis en la contaminación al ambiente que genera la quema indiscriminada de llantos, por lo que se debe buscar alternativas, pues el rubro de la producción de Dulce de panela es un sistema productivo amplio en el municipio, pero se debe iniciar a generar cambios que no afecten la salud humana. 8. El abogado Darwin Granados de CONADEH, mediante presentación digital expone que todos tenemos derecho a un Medio Ambiente sano, al igual que tenemos derecho a trabajar, por lo que se deben buscar alternativas diferentes que no contaminen y no tengan impacto en la salud humana. 9. La Participación del Ingeniero Fernando Lagos de DICTA, quien menciona que a millones de llantos, esto además de contaminar el ambiente perjudica la salud de todos, que existen alternativas que se pueden implementar, pero que todos deben hacer compromisos para poder ver resultados. El Eng. Lagos insta para que el rubro de productores se organice para que de esa forma



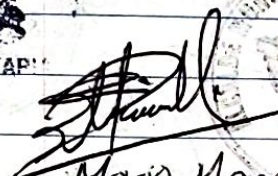
poder innovar, él se compromete a construir propuestas para poder mejorar los procesos de igual forma apoyo

10. Toma la palabra el Señor alcalde Municipal quien comenta que todo se rige por la ley, que hay una denuncia y hay que buscar soluciones en donde se utilicen practicas amigables con el ambiente, esta solución se debe buscar en consenso y acuerdo con todos los actores involucrados. Como gobierno local se tiene toda la disposición de hacer lo necesario para que los productores de dulce de panela encuentren alternativas a la problemática que se está viviendo en el municipio. 11. La asamblea presente realiza diferentes preguntas y dan sus opiniones y puntos de vista. las preguntas son respondidas por quien corresponde. 12. Sugerencias: entre las sugerencias hechas por los diferentes actores se encontraron: - Se debe llegar a acuerdos para solucionar el problema. - Se debe trabajar para poder organizar a los productores por sectores. - elaboración de guía de buenas practicas para la producción de dulce de panela. - gestionar apoyo para el sector. Cada una de estas sugerencias fueron expuestas y discutidas por la asamblea y la Corporación Municipal, para llegar a diferentes acuerdos. 13. Acuerdos. Al final de la sesión los actores involucrados llegaron a los Acuerdos siguientes: PRIMERO: Se trabajará en un documento de buenas practicas para la elaboración de dulce de panela, esto coordinado por la Municipalidad, quien se encargara de invitar a representantes del sector productivo de la caña, para poder trabajar el documento. Una vez listo, se socializará con los dueños de galera para que puedan implementar nuevos métodos. SEGUNDO: en el Plan de arbitrios se anexará multas para quien transporte llantas, siempre que se compruebe que son para quema. TERCERO: la Municipalidad se encargará de organizar a los productores, esto se hará por sectores. 14. Sin otro asunto a tratar y habiendo llegado a los acuerdos anteriores, se da por cerrado el cabildo abierto siendo las 2:05 pm.




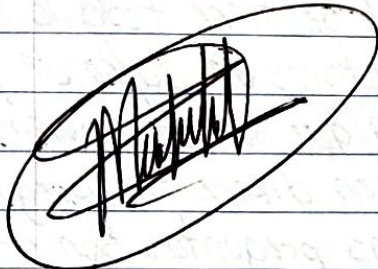




  
 Mario Mancía Mejía  
 0314-1972-00116  
 Alcalde Municipal



  
 Ada Betith Urbina Castellanos  
 0314-1971-00148  
 Vice Alcaldesa Municipal



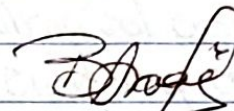
Mario Gerardo Guzman  
 0314-1971-00142  
 Regidor I



Wilmer Manuel Cruz  
 0318-1981-01995  
 Regidor II

~~David Melgor Hernandez~~

David Melgor Hernandez  
 0314-1970-00142  
 Regidor III




Bilma Arcely Garcia Gomez  
 0314-1970-00046  
 Regidor IV

Maria de los Santos Muñoz  
 0314-1961-00098  
 Regidor V

Ruben Orlando Fuentes Orillonro  
 1413-1949-00140  
 Regidor VI



  
 Johany Margarita Urbina Costañada  
 0301-1982-00282  
 Secretario Municipal



## Acta #86



Alcaldía Municipal del Municipio de San José de Comayagua, Departamento de Comayagua, sesión de Cabildo Abierto Celebrado por la Honorable Corporación Municipal de este Municipio, siendo el día miércoles 28 de Julio año 2021 siendo las 10:00 am en el salón Comunal, Bº El Centro de esta Cabera Municipal Cabildo Abierto realizado con el objetivo de dar cumplimiento al artículo número 59A y 59B de la ley de Municipalidades, en donde instituye que toda Municipalidad Tendra un Comisionado Municipal y una Comisión Ciudadano de Transparencia, y en vista de que ambas figuras culminaron su periodo de funciones se realizará el proceso de elección de la nueva CCT y Comisionado Municipal. Presidido por el Señor Alcalde Municipal P.M. Mario Mancio Mejía, presente la Vice Alcaldesa Municipal P.M. Ada Betith Urbina Castellanos, presente los Regidores Municipales Sigüientes: Mario Gerardo Guzman García, Regidor I; Wilmer Manuel Cruz, Regidor II; David Melgar Hernandez, Regidor III; Bilma Aracely García Gomez, Regidor IV; Ruben Orlando Fuentes Orellana, Regidor VI; Faltando sin excusa regidor V, Maria de los Santos Muñoz García, faltando con excusa actual Comisionado Municipal Señor Fernando Enrique Mejía, faltando sin excusa miembros de la actual CCT, Presente el Señor Noel Miranda de Proyecto Aldea Global, Darwin Granados, representante de CONADEH, asamblea presente de lo cual consta en listados de asistencia archivados en Secretaria Municipal, y presente la Secretaria Municipal Lic. Johany Margarita Urbina Costanado, quien da fe de lo actuado, donde se procedio de la siguiente manera: Actos Protocolarios: I - Integración de mesa principal. II - Bienvenida al Cabildo Abierto realizada por la Secretaria Municipal. III - Invocación a Dios, realizada por la Vice Alcaldesa Municipal. IV - Entonación del Himno Nacional, dirigido por la señora Dalido Cruz. Desarrollo de la Agenda: 1. Comprobación del Quorum. 2. Apertura del Cabildo Abierto, realizada por el Alcalde Municipal. 3. Lectura de la Agenda. 4. La Secretaria Municipal da a conocer el objetivo del Cabildo Abierto. 5. El Señor Alcalde Municipal expone a la Asamblea el motivo por el cual se realizo el cabildo Abierto con cada una de los representantes de los Zonas y de las diferentes organizaciones que ya habian sido elegidos. Pues por motivo de la situación actual de Pandemia y para seguir los medidas de bio Seguridad que corresponde lo más prudente era aglomerar al menor grupo de personas y fue por tal razon que cada zona -





realizo su pequeña asamblea para enviar los representantes y de esta forma poder realizar la eleccion de la CCT y Comisionado Municipal. 6- Mediante Presentación digital el Señor Noel Miraldo de Aldea Global, expone a la asamblea el Marco legal y proceso de eleccion de los miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y Comisionado Municipal. Dando a conocer cada uno de los artículos de la Ley de Municipalidades donde habla tanto de la Forma de eleccion de estas figuras, así como los requisitos que deben tener cumplir los miembros de la CCT y el Comisionado Municipal. 7- El Señor Noel Miraldo explica a la asamblea la Forma en que se llevara a cabo la eleccion tanto del Comisionado Municipal como la Comisión Ciudadana de transparencia. La Asamblea tendra que proponer 6 ó mas personas, cada una secundada, del total de personas propuestas se elejiron seis (6) de los cuales los cuatro mas votados seron los postulados para que la Corporación Municipal realice su eleccion. La Asamblea realizo propuestas, siendo siete (7) los elegidos, los cuales, se presentaron uno a uno. Siguiendo con el proceso mediante voto secreto se procedio a elegir los seis candidatos, de los cuales finalizado este proceso se procedio a realizar escrutinio de votos que dieron los resultados siguientes:

Nombre	Comunidad	Votos	1 <sup>o</sup> votado
Miguel Angel Santos	La Pita	14	
Juan Sanchez	Nueva Esperanza	14	
Anibal Posada	Higuerones	13	11
Maria Teresa Pineda	Higuerones	14	
Donis Redondo	El Chaparral	11	
Luis Alonso Castro	Higuerones	13	7
Narciso Ramirez	El Porvenir	05	

Terminado el escrutinio, habiendo un empate por el cuarto candidato o Comisionado Municipal, se realizo una ronda de votaciones más para tener al cuarto candidato. Quedando la nómina de los candidatos así: Miguel Angel Santos (14 votos), Juan Sanchez (14 votos), Maria Teresa Pineda (14 votos) y Jose Anibal Posada (11 votos en 2<sup>a</sup> ronda), de los cuales mediante voto secreto la Corporación Municipal eligio así: Miguel Angel Santos (5 votos), Maria Teresa Pineda (1 voto). Siendo el



Nuevo Comisionado Municipal el Señor Miguel Angel Santos. Ciudadano de transparencia queda integrado de la siguiente forma: Juan Sanchez, Anibal Posada, Maria Teresa Pinedo, Donis Redondo Mazariegos, Luis Alonso Castro. Quienes se reunieron para organizar delegando puestos y funciones, quedando asi: - - - - -



Nombre	Cargo
Jose Anibal Posada	Presidente
Maria Teresa Pinedo	Secretario
Juan Sanchez	Tesorero
Donis Redondo	Fiscal
Luis Alonso Castro	Vocal I

8. El Señor Alcalde Municipal frente al pabellon Nacional realiza la Juramentación del Comisionado Municipal y los miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, quienes quedan en posesión de sus cargos a partir de este día. Todo el proceso se realizó con la veeduría del representante del CONADEH. 9. Sin otro asunto a tratar se da por cerrado el Cabildo Abierto, siendo los 12:03 pm.

Mario Moncio Mejia  
0314 - 1972 - 00116  
Alcalde Municipal



Ada Beatriz Urbina Castellanos  
0314 - 1971 - 00148  
Vice Alcaldesa Municipal

Mario Fernando Guzman Garcia  
0314 - 1971 - 00142  
Regidor I

Wilmer Manuel Cruz  
0318 - 1981 - 01995  
Regidor II

David Melgar Hernandez  
0314 - 1970 - 00142  
Regidor III

Bilsa Anacely Garcia Gomez  
0314 - 1970 - 00046  
Regidor IV





*Rubén Orlando Fuentes Orellana*  
Rubén Orlando Fuentes Orellana  
1413-1949-00140  
Regidor VI



*Johany Margarita Urbina Castañeda*  
Johany Margarita Urbina Castañeda  
0301-1982-00282  
Secretaria Municipal

